

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

9137 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad, en el procedimiento sancionador 2013/2616/28923, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 26 de Febrero de 2014, a las 09,30 horas y 27 de Febrero de 2014, a las 12,30 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 14:00 en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito Avenida Blas Infante, n.º 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: SANC. 2013/2616//28923.

Denunciado: GRUPO KIRSCH SERVICIOS, S.L. con domicilio social en Avenida República Argentina número 17 de Sevilla.

CIF: B91933069.

Sevilla, 3 de marzo de 2014.- Juan José Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A140010216-1